

**LA MIRADA AUTOETNOGRÁFICA ENTRE INFINITAS  
MIRADAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO  
APLICADO AL TRABAJO SOCIAL EN LA ADOPCIÓN  
INTERNACIONAL**

**LOOK BETWEEN AN INFINITE AUTOETHNOGRAPHIC  
LOOKS IN THE CONSTRUCTION OF KNOWLEDGE APPLIED  
TO SOCIAL WORK IN INTERNATIONAL ADOPTION**

**Aránzazu Gallego Molinero**  
Universidad de Granada

---

**RESUMEN**

La investigación se centra en el estudio de la adopción internacional con un cambio en la mirada, que se define por la búsqueda de una voz olvidada: la voz de la familia biológica o de origen de los menores adoptados. Se fragua en la interacción con mis circunstancias personales y con mi propia experiencia como familia adoptiva. Dicha experiencia, además de mi formación y práctica profesional, me ha dado la oportunidad de estar en un lugar privilegiado para acceder a testimonios y experiencias personales únicos y relevantes. Con estas referencias introductorias, muestro cómo voy a realizar un ejercicio «de partir de una misma» para construir mi objeto de investigación con mirada autoetnográfica.

**PALABRAS CLAVE:** Autoetnografía, embarazo burocrático, parto adoptivo, adopción internacional, familia de origen, familia adoptiva, historia del menor.

**ABSTRACT**

The research focuses on the study of international adoption with a change in the look, that finding a forgotten defined voice: the voice of the biological family or origin of adopted children. It is forged in the interaction with my personal circumstances and my own experience as a foster family. This experience, plus my training and practice, has given me the opportunity to be in a privileged position to access unique and relevant testimonials and personal experiences. With these introductory references, I show how I perform an exercise "of from the same" to build my object look autoethnographic.

**KEYWORDS:** Autoethnography, bureaucratic pregnancy, childbirth adoptive, international adoption, birth family, foster family, history minor.

---

**Correspondencia:** Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Granada.

Email: aranzazu@ugr.es

## 1.- Introducción

La investigación en materia de adopción, en nuestro país es aún relativamente reciente. Se observa la necesidad de realizar trabajos que estudien las nuevas tendencias que se avecinan en un futuro inmediato. Quizás arrastramos tabúes culturalmente dominantes en las sociedades occidentales, relacionados, entre otras cosas, con la infertilidad y el abandono de niños, factores que han impedido el acceso a este objeto de estudio. Por este motivo, propongo el empleo de la autoetnografía como estrategia teórica y metodológica para la construcción de conocimiento.

La razón por la que he llevado a cabo una investigación<sup>1</sup> centrada en la adopción internacional se fragua en la interacción de esta materia de estudio con mis circunstancias personales y con mi propia experiencia como familia adoptiva. Ser consciente de la especificidad de mi ubicación familiar, además de mi formación y práctica profesional, me ha dado la oportunidad de estar en un lugar privilegiado para acceder a testimonios y experiencias personales únicos y relevantes, que he podido y puedo compartir.

Con estas referencias introductorias sobre mi familia, muestro cómo voy a realizar un ejercicio «de partir de una misma» para construir mi objeto de investigación con mirada autoetnográfica. No lo presento, sin embargo, como una mera reivindicación de la pertinencia del abordaje de la experiencia, sino como una forma de utilizar la propia experiencia para llegar a los otros, y viceversa, en la intención de compartir experiencias similares.

---

<sup>1</sup> Este trabajo en clave autoetnográfica constituye el punto de partida del proceso de elaboración de mi tesis doctoral titulada *La adopción internacional en España: nuevas miradas, nuevos escenarios. El caso de Etiopía*, y tiene como objetivo el estudio de la adopción internacional con un cambio en la mirada, que se define por la búsqueda de una voz olvidada: la voz de la familia biológica o de origen de los menores adoptados

## **2.- El porqué de la autoetnografía aplicada al Trabajo Social.**

### **El caso de la adopción internacional entre España-Etiopía**

En trabajo social no hay muchas investigaciones realizadas en clave autoetnográfica. Sin embargo tenemos asumido que el trabajador social tiene que repensar su propia práctica. Acción y reflexión son imperativos para la mejora de nuestra intervención, replanteándonos la práctica reflexiva como principio. Siguiendo este principio me propongo aplicar la autoetnografía como herramienta teórica y metodológica para la investigación e intervención realizada en el Trabajo Social.

Sin duda, el hecho de ser trabajadora social, antropóloga, mujer y madre me ha ayudado a cuestionar las ideas preconcebidas que inconscientemente interiorizamos y damos por sentadas. El uso de la problematización me lleva a convertir mis intuiciones y descubrimientos en un objeto más coherente, acotando hasta donde se quiere y puede llegar, los aspectos de la misma: qué se va problematizar, de qué manera, con qué técnicas.

Esta mirada autoetnográfica defiende a su vez una mirada ligada a los procesos individuales como forma de llegar a la dimensión social, pero también política, económica y cultural de las prácticas adoptivas que se analizan. Es una ida y venida de lo local a lo global, de lo individual a lo colectivo, en relación a la articulación de las adopciones dentro de los contextos en los que se producen.

He considerado las adopciones internacionales como «hecho social total». Desde aquí estimo que se trata de un hecho que, sin obviar los impactos a nivel macro, tiene a su vez repercusiones en las vidas particulares de sus protagonistas. Esta concepción, en términos maussianos, es la línea propuesta por Vich y colaboradores. La investigación que propone la autora la realiza sobre la adopción de niñas y niños chinos en Cataluña, le interesa el flujo de ideas, creencias, prácticas, recursos materiales y afectivos que se despliega entre ambos contextos, el cual genera procesos de cambio en ambas direcciones que están en proceso de constante transformación en el tiempo y en el espacio (González Echevarría, Grau Rebollo y Vich Bertran, 2010).

Lo primero que constato al realizar este ejercicio de autoanálisis es, como señala Lilia Khabibullina, la necesidad de una mayor investigación en los contextos de los países de origen de los menores adoptados (2008). La autora señala que «se necesita conocer el punto de vista que hay en el país de origen y también conocer cuál es la interconexión entre estos puntos de vista» (Ib., p. 2).

Pocas veces nos planteamos preguntas acerca de lo que sucede, lo que queda, cómo se vive o se siente la adopción en los países de origen. Durante mi proceso adoptivo, el hecho de estar rodeada de familias adoptivas con hijas e hijos nacidos en Etiopía despertó en mí esos interrogantes.

Volver a viajar al país que vio nacer a mi hija fue un paso trascendental, pues me puso en contacto con una nueva realidad, la del contacto con la familia de origen de los hijos adoptados. Y esta realidad modificará mi mirada para entender la adopción internacional y comprender los nuevos escenarios que se irán gestando, precisamente, gracias a las iniciativas que algunas familias adoptivas hemos tomado en nuestra búsqueda de los orígenes.

Atrás quedaron los tiempos en los que el tema de la adopción era considerado un tema tabú, un tema tratado con secretismo que incluso obligaba de alguna forma a las mujeres a fingir un embarazo para encubrir la vergüenza de la infertilidad. Fueron tiempos en los que diversos hechos, prácticas y discursos se juzgaban indiscutibles, y hacían impensable imaginar otras formas de crear una familia, al margen del hegemónico modelo cultural euronorteamericano de reproducción, basado en la procreación sexual y el principio de filiación excluyente.

Hacer una incursión crítica sobre los discursos y prácticas que han sido dominantes durante una época en nuestras sociedades occidentales —cuyos vestigios aún arrastramos— nos permite entender la adopción internacional como construcción social que varía no solo a lo largo del tiempo sino también de una cultura a otra.

## *2.1.- Marco de intenciones epistemológicas<sup>2</sup>.*

Desvelar que ofrezco mi propia vivencia como pretexto para indagar en la comprensión de un fenómeno sobre la adopción me obliga a estar expectante y en constante vigilancia para evitar trasladar mis propias preconcepciones al campo, y hace que me interroge por las decisiones que en este recorrido, tan duro como apasionante, he ido tomando.

El trabajo de investigación se inicia ejercitándonos en el extrañamiento, haciendo extraño lo familiar. Esta percepción ampliada implica no ignorar aquello que se sale de nuestros esquemas, supone captar la realidad que se nos presenta y también lo que subyace bajo esta, cuestionar por qué existe o se da de esa forma, tratando de hacer inteligibles otros modos de hacer, sean o no cercanos a los nuestros.

La aplicación del método etnográfico otorga un lugar privilegiado a la expresión de la subjetividad del individuo y a las relaciones que se establecen. Los sujetos y actores involucrados en la realidad objeto de estudio son los que nos darán una imagen más aproximada del fenómeno en los procesos de adopción internacional aplicando los planteamientos de la perspectiva fenomenológica-hermenéutica, que privilegia los discursos y significados de los actores. Estos son las familias adoptivas, los menores adoptados y las familias biológicas o de origen.

Desde la intersubjetividad, entendida como encuentros de subjetividades, se pretende llegar a comprender la interpretación que hacen los actores. De aquí, la intención dialógica del presente trabajo de investigación, que intenta de este modo superar la dicotomía emic/etic a través del diálogo o encuentro intercultural, para fundamentar y validar la construcción del objeto, no en la subjetividad, sino en la intersubjetividad. Desde el convencimiento de que no se cubren todas las visiones trabajando únicamente con los actores de la tríada adoptiva, también se ha recurrido a los actores institucionales: los servicios postadoptivos de los servicios

---

<sup>2</sup> Para desarrollar este apartado me he basado en las reflexiones y notas que tomé de las asignaturas «Teoría y Metodos Antropológicos» y «Técnicas de Investigación Antropológica» que cursé dentro de la licenciatura de Antropología Social y Cultural realizada en la Universidad de Sevilla. Quiero manifestar mi deuda y reconocimiento a la profesora Dra. Manuela Cantón Delgado del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla.

de atención de menores en cada comunidad autónoma. No obstante, la falta de respuesta de la Administración a mis demandas ha limitado el poder ofrecer una pluralidad de visiones.

Todas estas cuestiones informan de que esta no es una investigación cerrada que pretenda llegar a conclusiones explicativas a modo de certezas generales, sino que el objetivo es descubrir elementos de significación que, como resultado de la interpretación, permitan hacer una lectura crítica de los procesos adoptivos en cuanto a las relaciones que puedan darse dentro de la tríada adoptiva.

Hoy en día es interesante conocer el presente estudio situado en el contexto de las adopciones internacionales entre España y Etiopía, teniendo en cuenta que en nuestro país se está produciendo un debate social entre los adultos adoptados españoles en relación a su derecho a conocer sus orígenes.

### **3.- El investigador como primera historia de vida: mis descubrimientos durante la gestación, el embarazo burocrático y el parto adoptivo**

Mi mirada ha cambiado notablemente desde el momento en que inicié los trámites de adopción hasta el día de hoy, considerando lo que ahora sé y lo que he vivido. En un espacio temporal de apenas diez años, como apunta Berástegui, en España —primera potencia adoptante del mundo—, hemos pasado de considerar la adopción internacional como una opción de «familias aventureras» (Rubio, 2001, o. cit. en Berástegui, 2010, p. 16) a ver en la familia adoptiva una «familia modelo», visión promovida por la publicidad a través de anuncios de coches, compresas, meriendas infantiles o electrodomésticos (Zuloaga, 2006, o. cit. en Berástegui, 2010, p. 16).

Pienso que aunque la mayoría de las familias adoptivas nos negamos a identificarnos como «familias aventureras» o «familias modelo», sí es cierto que el imaginario social, cargado de estereotipos, ejercen una influencia sobre nuestras familias.

Si, como se defiende en este trabajo, estudiamos la adopción internacional en estrecha relación con los contextos en los que se produce, en conexión con la

estructura de la sociedad a la que pertenecemos y con los valores culturales dominantes, entonces podemos observar que la «concepción consumista de la adopción» es la que predomina, al igual que en otras esferas de nuestras vidas.

Retomo las palabras de Ana Berástegui para realizar una reflexión al respecto, cuando señala cinco influencias básicas de la adopción: la imagen consumista de la paternidad y la maternidad en general, los problemas de infertilidad a nivel social, la solidaridad como impulso, el adoptante como cliente-consumidor y la influencia de los medios de comunicación social. La frase con la que la experta en adopciones resume todo esto es demostrativa, y nos recuerda la opinión generalizada de la sociedad que a través de diferentes espacios nos bombardea con discursos en los que estos planteamientos persisten: «¿Por qué habiendo tantos niños sufriendo injusticias en el mundo, no consiguen de prisa y con pocos costes para mí, que lo necesito, uno pequeño, sano y sin traumas?» (2010, p. 21).

Aquí surge la necesidad de deconstruir ciertos mitos, creencias erróneas y prejuicios extendidos; de lo contrario, continuar albergando esas ideas preconcebidas y seguir actuando conforme a ellas nos acabará pasando factura cuando el menor adoptado empiece a hacerse preguntas y nos demande respuestas sobre sus orígenes y su pasado. Algunas de estas creencias y mitos ya han sido desmontadas desde diferentes instancias. Ejemplo de ello es la labor que realiza el Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia (SSI/CIR) del Servicio Social Internacional, el cual ha publicado un boletín para desvelar cuáles son los mitos relativos al número de niños adoptables, en el que se expone la necesidad de una mayor precisión en el momento de determinar quién es adoptable, para así poder implementar políticas públicas mejor adaptadas y, por ende, la realización de buenas prácticas institucionales y sociales (2008c).

Utilizaré a modo de metáfora bióloga para construir simbólicamente la que ha sido «mi historia de convertirme en familia», retomando a Marre como hilo conductor (2010b, pp. 239-240). Para ello voy a seguir el esquema que propone la autora sobre la gestación, el embarazo, el parto. Con intenciones de incorporar la perspectiva de los niños y las niñas en adopción internacional, enlazaré con las siguientes etapas: la adoptabilidad, en relación a la gestación; el matching, y su

correspondencia con el llamado embarazo burocrático; y por último el viaje para el encuentro, haciéndolo coincidir con el parto adoptivo.

Con este criterio se pretende visibilizar el protagonismo de los principales actores de los procesos adoptivos, los niños y las niñas, a la vez que se realiza un ejercicio de deconstrucción de ciertas prácticas aprendidas y de discursos que omitimos, dejamos de lado o borramos, y que sin embargo interiorizamos de forma incuestionable en el deseo de ser padres y madres.

Finalmente, antes de dar comienzo al siguiente apartado, quiero hacer una observación acerca de la reserva de los datos personales que forman parte de la esfera más íntima de mi hija, protagonista también de esta historia. Estos datos se omiten por respeto a ella y a los suyos y para no vulnerar un derecho fundamental, el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen.

### ***3.1.- De la adoptabilidad en la “gestación” burocrática: ¿qué lugar ocupa el niño o la niña?***

A los ojos de la administración del Servicio de Protección de Menores de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de mi ciudad, yo era una solicitante en igualdad de condiciones que el resto de solicitantes, según reconoce la propia denominación de la institución responsable. Sin embargo, las familias monoparentales, formadas por personas solas que desarrollan un proyecto parental sin una pareja, no gozan de la mismas posibilidades que las familias biparentales al enfrentarse a este proyecto, observándose una desventaja aún mayor en el caso de familias formadas por un hombre o en aquellas familias homoparentales, que tienen limitadas oportunidades de acceder a la adopción.

En mi camino me encontré con personas que, bien por razón de sexo, bien por su orientación sexual, han tenido que optar por otras vías para formar una familia, como la adopción nacional, el acogimiento, las NTR (Nuevas Técnicas Reproductivas) o la maternidad subrogada. No he de olvidar que las dificultades burocráticas, el tiempo que requieren los trámites, los viajes y las estancias en otro país, así como el coste económico que conlleva iniciar un proceso de adopción internacional, son importantes obstáculos. Y sí es cierto que, a pesar de las

limitadas opciones, podemos decidir, como en mi caso personal, ser madre, la decisión más importante de mi vida.

Me pregunto si las madres biológicas pueden tomar la decisión de entregar a un hijo, como yo he decidido libremente adoptar uno. También me pregunto sobre el papel que juegan los hijos y las hijas en todo esto: ¿Deciden ellos cuándo se les adopta? ¿Conocemos cuál ha sido su historia previa, cómo y con quién han vivido? ¿Sabemos si el niño que estamos adoptando ha estado institucionalizado en un orfanato? ¿Hemos sido informados sobre qué tipos de cuidados ha recibido, si ha sufrido una experiencia de abandono, cómo le han afectado sus pérdidas, si se le ha permitido hacer los duelos necesarios por ellas...? ¿Conocemos cuáles son sus recursos para afrontar las dificultades, si se le ha preparado para el gran cambio en su vida, cambio de familia, de etnia, de país, de cultura...?

Tras asistir a una sesión informativa, llegó el momento de cumplimentar la solicitud de adopción. Este es el primer contacto con el proceso adoptivo, en el que se recaba información inicial y se toma la decisión formal a la que sigue la presentación de la documentación necesaria: comienza la conocida y tediosa gestación burocrática.

En la sesión informativa, cuyo objetivo era informar sobre legislación, trámites y requisitos necesarios, las preguntas que se formulaban se centraban en esa línea: consultas sobre la duración del proceso hasta la obtención del certificado de idoneidad, tiempo de espera estimado, países que dan más niños y niñas para adopción, etc. Parecía ser que el tiempo, los trámites y los costes económicos eran prioritarios ante la decisión de conseguir un niño o una niña. Esta formulación de la idea de adopción, este «conseguir un niño» forma parte del imaginario social que el sistema fomenta, en clara contraposición con los derechos del menor.

Quizá en aquel momento no me di cuenta, pero tras la lectura de Berástegui, esa actitud del «adoptante como cliente-consumidor», hace que me detenga ahora para intentar comprender cómo interiorizamos «una adopción regida por una dinámica de demanda frente a una posible dinámica de ofrecimiento que sería más acorde con la adopción como recurso de protección a la infancia. En este sentido, hablar de los “solicitantes de adopción” en lugar de “las personas o familias que se ofrecen a adoptar” remarca esta dinámica de la demanda frente a la dinámica del

ofrecimiento» (2010). La reflexión que me hago siguiendo esta lógica de «demanda» frente a «ofrecimiento» es: ¿Qué lugar ocupa el niño o la niña?

Participé en las cuatro sesiones formativas estipuladas, sesiones de grupo en las que dieciséis personas, entre ellas parejas y familias monomarentales, discutimos diversos temas. El uso de una metodología muy dinámica en el desarrollo de estas reuniones, guiadas por una trabajadora social y un psicólogo, hizo que todos los asistentes nos implicáramos en cada encuentro, reflexionando, pensando y compartiendo dudas. Ambos técnicos nos acompañaron en todo momento, asistiéndonos en el proceso de maduración de la decisión de adoptar. Las sesiones contemplaban las temáticas que resumo en la Tabla 1, siguiendo el dossier que me fue facilitado en mi proceso de adopción.

Los contenidos de las sesiones informativas junto con las entrevistas de valoración de la idoneidad realizadas, sumados a mi afán de lectura sobre adopción, me ayudaron a ir preparándome y madurando el que iba a ser mi proyecto parental.

Desgraciadamente, el trabajo etnográfico que he estado desarrollando entre España y Etiopía ha desvelado una realidad muy distinta a la que ingenuamente muchas familias adoptivas creíamos enfrentarnos cuando iniciamos nuestro proceso de adopción<sup>3</sup>. Como ejemplo, cuando oíamos «tráfico de menores» pensábamos que se trataba de una realidad lejana, ajena a nosotros, porque confiábamos en que nuestra Administración y la ECAI intermediaria, encargada de la adopción, garantizaban un proceso transparente y limpio.

---

<sup>3</sup> El haber tenido la posibilidad de realizar trabajo de campo en Etiopía me ha permitido no sólo aplicar una mirada transnacional a los contextos de los países de origen de los menores adoptados para comprender las particularidades que presenta el proceso de adopción, sino también para dilucidar algunas de las problemáticas actuales. La observación participante en los dos contextos etnográficos que me interesan, España y Etiopía, me han hecho tomar conciencia de los importantes problemas que existen en torno a la adopción internacional. En esta interacción, en lugar de adoptar una postura pasiva, he tenido siempre presente mi compromiso ético con las realidades de injusticia, y este compromiso me ha llevado a utilizar diversas estrategias, desde romper con la invisibilización de los grupos oprimidos o silenciados, hasta denunciar las situaciones injustas y las prácticas que lesionan los derechos de los niños y las niñas

La demanda de occidente de niños puede resumirse así: bebés, cuanto más pequeños, mejor, sanos y, a menudo, blancos. Para el caso de Etiopía, «que no sea muy negro o muy negra», palabras que suelen oírse y que causan estragos al propiciar la aparición de «falsos huérfanos», dado que no siempre se corresponde la oferta de niños y niñas con la declaración de adoptabilidad, circunstancia que los analistas han documentado.

Ante la propuesta de Berástegui (Ib.) sobre padres que se ofrecen, debemos suprimir la demanda del postulado que defiende el modelo económico actual, y quedarnos con la parte de la «oferta» de niños —que pocas veces serán bebés y sanos— y trabajar para que los países demandantes desarrollen modelos según los cuales se seleccionen familias con capacitación parental para adoptar a menores, de entre los que hay, en situación de desamparo, en vez de pedir o solicitar la idoneidad para un menor. Con ello me refiero a una realidad que en Etiopía responde a la existencia de muchos niños y niñas en situación de pobreza, pero que en su mayoría no cumplen los requisitos de adoptabilidad, de acuerdo con los principios de subsidiariedad, interés del menor y consentimiento informado. Sin embargo, otros muchos que sí cumplen los requisitos de adoptabilidad tienen un perfil que no quieren las familias adoptantes: son mayores de tres años, o grupos de hermanos, o tienen alguna necesidad especial.

«No existe el derecho a adoptar, existe el derecho a ser adoptado si nos han abandonado», declaraba un adulto adoptado en una entrevista<sup>4</sup>. Y esto lo hemos aprendido para obtener el certificado de idoneidad: «Es el menor quien tiene la necesidad y la familia es un recurso adecuado para cubrir sus necesidades». Cuestión clave en la valoración por parte del conocimiento experto (psicólogo, trabajador social) de las motivaciones para la maternidad o paternidad, que se añade a la ausencia de sentimientos de solidaridad o altruismo que pueden dar lugar a la condición de no idoneidad. A los solicitantes se nos aconseja que no demos razones de tipo humanitario, deslegitimadas por los técnicos que realizan la valoración de la idoneidad del llamado TIPAI (Turno de Intervención Profesional en Adopción Internacional) con la argumentación de que: «adoptar no es un acto de

---

<sup>4</sup> Entrevista realizada por Azucena García, el día 6 de marzo del 2010, a David Azcona, fundador de la asociación La Voz de los Adoptados en España <http://www.lavozdelosadoptados.es/>

solidaridad dado que para eso están las ONG». De igual modo se valora la inexistencia de traumas no superados ante el duelo de la infertilidad o la muerte de un hijo biológico, o razones como buscar un hermano al hijo biológico o evitar el «nido vacío», argumentos que conducen a la denegación de la idoneidad<sup>5</sup>.

Por tanto, la obtención del certificado de idoneidad, hito importante en el proceso adoptivo, requiere un informe psicosocial favorable elaborado por profesionales (psicólogos y trabajadores sociales). Ahora bien, en esta fase preadoptiva, se le suele dar más importancia a la idoneidad que a la adoptabilidad. En palabras de Gómez Bengoechea: «Decimos que la adoptabilidad es aún más determinante que la idoneidad porque, siendo la adopción una medida de protección de menores, el inicio del procedimiento debería estar marcado, precisamente, por la existencia de un niño sin familia, es decir, un niño adoptable, y no por la de una familia que busca tener un hijo, que, obviamente, tendrá después que ser evaluada» (2010a, p. 1).

Nos planteamos, y reiteramos, por qué no se traslada el protagonismo de las familias adoptivas a los niños, a su adoptabilidad, a tratar de identificar qué menores realmente necesitan ser adoptados y qué familias se ajustan al perfil, qué familias son idóneas. En este giro hacia una mirada centrada en el menor: ¿qué nos tienen que decir los propios niños y niñas?, ¿les hemos consultado si están de acuerdo con la medida que se va tomar?

Me preocupa pensar que, a veces, la adopción internacional no es ni la mejor solución ni la única alternativa que tenemos para proteger al menor en situación de desprotección. Basta retomar las consideraciones que los expertos en adopciones señalan, cuando exponen que «la adopción internacional puede ser una de las causas de desprotección de la infancia en el mundo» (Berástegui, 2010, p. 26). O como bien señala Marre, «no siempre y necesariamente las adopciones constituyen un sistema de protección a la infancia» (2010a, p. 166). Por ello, insisto en que es preciso constatar la condición de adoptabilidad, más aún cuando nos encontramos ante casos de fraude y falseamiento de niños y niñas con

---

<sup>5</sup> En la legislación específica sobre adopciones, quedan regulados y establecidos algunos de estos criterios. Véase, por ejemplo, el artículo 14 del decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento familiar y Adopción en Andalucía

adoptabilidad. Esto demuestra la imperiosa necesidad de que nuestros sistemas de protección de la infancia en el marco de la adopción internacional no estén desvinculados de los sistemas de protección de la infancia en los países de origen.

Una simple ojeada a las estadísticas nos revela la existencia en Etiopía de un mayor número de solicitantes con certificados de idoneidad con respecto a otros países (SSI/CIR, 2008a, 2008b). Este hecho ejerce, como señalan los analistas, una presión eficaz en los países de origen, que se muestran más proclives a conceder la declaración de adoptabilidad de los niños y de las niñas, lo que hace que nos preguntemos: ¿No será que en el fondo, cuando obtenemos el certificado de idoneidad, nuestros deseos, ilusiones y esperanzas nos pueden jugar una mala pasada en el sentido de que concebimos el CI como un certificado que implica cierto derecho a adoptar?

### ***3.2. El embarazo burocrático: matching<sup>6</sup>***

Comienza el embarazo burocrático, siguiendo la metáfora biologista empleada por algunas familias adoptivas, según la cual el hecho de tramitar una adopción se asimila al de engendrar un hijo. Yo realicé la tramitación de la adopción en Etiopía a través de una ECAI española que actuó como intermediaria del proceso. Así dio comienzo mi embarazo burocrático y, por ende, mi expediente adoptivo según idoneidad.

Este periodo se inicia con la firma del contrato con la ECAI y se extiende hasta la preasignación del menor y posterior asignación. A diferencia del embarazo biológico, en el que sabemos que transcurren nueve meses desde la implantación o nidación hasta el momento del parto, el embarazo burocrático no tiene un plazo de duración definido: se sabe cuándo se inicia pero no cuándo acaba. Durante todo este periodo impreciso, en la espera del anhelado momento, la incertidumbre y la burocracia —recopilación de documentos, traducción jurada y legalizaciones—

---

<sup>6</sup> *Matching* es un término anglosajón que hace referencia a la propuesta de asignación de un niño o niña declarado adoptable para una familia con idoneidad. Una vez seleccionada la familia, se envía la información que existe sobre el niño a la administración autonómica competente o a la ECAI correspondiente para dar la conformidad o no a dicha asignación

suelen ser los fieles compañeros de las familias adoptantes; la experiencia se vivencia generalmente como un proceso largo y costoso.

Tras enviar a Etiopía el expediente de adopción ya formalizado, se produce un periodo de cierta inactividad: comienza la llamada fase de «la espera». La investigación titulada «El tiempo de la espera en la adopción internacional: vivencia de la espera y estrategias de afrontamiento», realizada por Berástegui y basada en la experiencia de 63 familias, recoge entre otras conclusiones que «las familias echaron de menos mayor velocidad del proceso, más humanidad en el trato con las instituciones y una mejor información acerca del estado de su expediente» (2008a, p. 551). Este dato coincide con el resultado de Palacios, Sánchez-Sandoval y León (2005, o. cit. en Berástegui, 2005), según el cual una gran mayoría de las familias valoran muy insuficiente la información recibida en este periodo<sup>7</sup>.

Para paliar esta necesidad de ampliar información, me apoyé en las relaciones que establecí, sobre todo de carácter virtual, con otras familias adoptantes a través de internet mediante mi participación en foros, webs, blogs, listas de correo electrónico y asociaciones<sup>8</sup>. En estos espacios se discuten muchos temas, y la experiencia de otras familias, cuyo proceso adoptivo está en fases más avanzadas, suele proporcionar importantes aportaciones para las familias que estamos empezando.

En los foros en los que he participado, las familias nos hemos conocido poco a poco, creando nuevos hilos temáticos en función de aquellas materias que suscitaban duda o preocupación, buscando formación al respecto, y otras. Así podemos encontrar, desde aquellos temas en los que se tratan cuestiones centradas en la fase preadoptiva, clasificadas según los distintos países en los que se tramita la adopción (como ejemplo, el tema «Adopción Etiopía»), hasta aquellos otros que discurren sobre materias propias de la fase postadoptiva, la búsqueda de los

---

<sup>7</sup> Véase al respecto el documento «Conclusiones y recomendaciones del Senado. 10 de diciembre de 2003», aprobado por unanimidad en Pleno del Senado.

<sup>8</sup> Al respecto en el acceso al campo de investigación objeto de este estudio, cobrarán especial protagonismo las nuevas tecnologías, por medio de la aplicación de la etnografía virtual o netnografía.

orígenes, o consultas relativas a la adopción según la situación de pareja (caso de «Adoptar Siendo Soltero»).

Por lo que respecta a la fase preadoptiva, las principales consultas que se realizan en los foros versan sobre documentación, asignación, creación de listas de espera según número de expediente o ECAI, temas prácticos y de logística acerca de los mejores vuelos y alojamientos en los países de adopción, cambio de moneda, información sobre el país, cultura, costumbres, clima, lugares de interés, precauciones y vacunaciones, etc. Los distintos participantes (foreros) van dando respuestas en esta fase de impaciencia que supone la espera.

El análisis de Berástegui, basado en Hoksbergen, identifica la generación actual de padres adoptantes en nuestra sociedad con la denominada «generación consumista». En el caso de los preadoptantes, la autora continúa exponiendo que se podrían resumir las consultas realizadas en el espacio de internet en cuatro objetivos fundamentales: «menos tiempo, menos costes, menos trámites y mayor adecuación de la asignación a la demanda» (2010, p. 29).

En parte, parece que se justifica con el falaz planteamiento según el cual en Etiopía hay muchos niños huérfanos y sin familia que se mueren de hambre y que necesitan urgentemente a una familia que los cuide. Sin embargo, una de las características específicas de la adopción en Etiopía es que una gran mayoría de esos niños y niñas, que demandamos desde occidente, bebés y sanos, tienen familia que sí los puede cuidar, aun a pesar de la indiscutible situación de pobreza extrema que soporta el país.

Es fácil caer en la creencia de que una ECAI es eficaz cuando presta un buen servicio, entendiendo este buen servicio como la consecución de la asignación de un menor, para el que la familia ha sido declarada idónea, en plazos de tramitación más cortos y con precios más bajos, bajo el argumento de que los niños, de lo contrario, se quedan esperando mientras duran los inagotables trámites<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> La tramitación a través de una ECAI es un requisito obligatorio para adoptar en Etiopía. Cf. en Cómo elegir ECAI de Montse Felez en la web <http://www.postadopcion.org/>. También se puede

De nuevo resurge un posicionamiento etnocéntrico; parece que el corazón de nuestro proyecto adoptivo se sitúa en el pensamiento acerca de la desesperanza de unos padres que tienen que soportar un proceso que se puede alargar durante años y años, y que incluso puede que no llegue a concluirse. Sin embargo, la adoptabilidad de un menor puede declararse, de acuerdo con el sistema de protección de menores en España, si previamente se ha decretado un desamparo, que no se justifica con una situación de pobreza o insuficiencia de medios económicos. Como apunta Gómez Bengoechea (2010), aunque hay un número considerable de niños con medidas de acogimiento separados de sus familias de origen, muy pocos de ellos son declarados adoptables por la Administración. En el caso de que se valore la medida de adopción nacional para el menor, sabemos además que los trámites no se aceleran sin una previa investigación minuciosa del caso, en la que se comprueba la imposibilidad de retorno con la familia biológica o de origen del menor, antes de aprobarse una medida irrevocable.

El claro contraste entre la adopción nacional y la internacional en el marco que estoy investigando me lleva a plantear las siguientes cuestiones: ¿Debe estar la preasignación o asignación de un menor sujeta a prisas, o por el contrario debemos ser pacientes para evitar riesgos derivados de posibles situaciones fraudulentas, irregularidades, engaños... tal como han testimoniado algunas familias?

Una vez determinada la adoptabilidad del menor, llegamos al llamado matching o «emparentamiento», un paso clave en el proceso, al que sorprendentemente no se le da la suficiente importancia. Se observa, tras una simple ojeada a las consultas sobre procedimientos realizadas en las webs de las ECAI, que se incide más en la explicación de la documentación que en los procedimientos, apenas mencionados, mediante los que las autoridades del país de origen del menor proponen una familia adoptiva, adecuada a las características y necesidades de este.

El Servicio Social Internacional (SSI) reconoce que esta etapa es muy delicada, e identifica una serie de riesgos que pueden hacer que el proceso desemboque en una adopción «truncada», por lo que define un marco ético que

---

consultar en línea una lista sobre medidas contra la corrupción en la adopción  
<http://www.adoptinginternationally.com/whattodo.php>

incluye una serie de orientaciones al respecto. Como han expuesto algunas familias adoptivas entre las que me encuentro, en las preasignaciones de los menores suelen producirse irregularidades, como demuestra la insuficiente verificación y el escaso control de datos relativos a su edad, condiciones familiares y otros.

Es interesante al menos mencionar aquí, la recomendación del SSI/CIR sobre la propuesta de «invertir el flujo de expedientes individuales» (2004, p. 2). Con esto se refiere a que el país de origen es el que actualmente remite los expedientes de los menores con declaración de adoptabilidad al país de acogida, en vez de recibir del país de origen los expedientes de las familias.

El SSI/CIR (Ib.) cita el ejemplo de Porto Alegre (Brasil), donde se ha llevado a cabo esta inversión. En el informe se expone que «las Autoridades ya no se encuentran sobrecargadas por los expedientes de los candidatos adoptantes que, además, soportan mal la espera. Ahora pueden consagrarse a su misión prioritaria de buscar una familia para cada niño que la necesita, incluyendo los niños para los que esto resulta difícil de colocar. El hecho de partir del niño y no del adulto, implica modificar las mentalidades y las estructuras. Pero, una vez terminada la fase de adaptación, estas modificaciones pueden simplificar la tarea de las Autoridades y los Estados, así como reducir las frustraciones y las exasperaciones y por lo tanto, facilitar la búsqueda del interés superior de los niños» (Ib., p. 2).

Para el caso que nos ocupa, en Etiopía es trascendental esta inversión del flujo expedientes, dado el elevado número de expedientes de familias, según las estadísticas. De esta forma se pueden prevenir prácticas ilícitas, como el caso de los «buscadores de niños», que aparecen cuando la presión que se ejerce para obtener niños es tan grande.

Las familias adoptantes y adoptivas comprometidas con esta nueva línea pensamos que existen propuestas interesantes que se podrían poner en marcha, como la de crear un «banco internacional de padres» al que pudieran acudir los países de origen, ante la imposibilidad de aplicar medidas de protección en origen, respetando el principio de subsidiariedad, y como la autora expresa, «favoreciendo un “matching” más cuidadoso» (Berástegui, 2008b, o. cit. en Berástegui, 2010, p. 33).

Para evitar declaraciones fraudulentas de adoptabilidad, una buena medida sería la exigencia por parte de las ECAI, en cuanto entidades responsables de los procesos de adopción, de un certificado de adoptabilidad del menor a la autoridad competente, que garantice esta condición, quedando así verificada esta por la entidad colaboradora en nuestro país antes del que el menor salga en adopción, del mismo modo que se solicitan los certificados de idoneidad de las familias adoptantes.

Y centrándonos en el menor, nos quedaría un interrogante insoslayable: ¿Se prepara al niño en esta etapa de emparentamiento o matching para la separación y ruptura de vínculos y para la creación de otros nuevos en una nueva familia, un nuevo país y una nueva cultura?

### ***3.3 El viaje para el encuentro o los encuentros.***

Llega la gran noticia: se comunica la preasignación o asignación. Por fin tienes la oportunidad de conocer a esa personita tan esperada; ya puedes ponerle cara. Ahora sostienes en tus manos su foto, difusa, borrosa, el informe social en el que constan algunos de sus datos, el nombre, el sexo y la edad, datos de su familia biológica, un informe médico. Es tanta la emoción que te embarga, que necesitas compartirla con todos y empiezas a mostrar su foto a familiares, amigos, conocidos... La llevas a todas partes contigo. La recepción de la fotografía de la preasignación y su circulación se convierte en uno de los actos más ritualizados, entre otras razones porque es la primera foto que tienes de tu hijo, y enseñarla a parientes y allegados es un modo de comunicar a los tuyos la llegada de un nuevo miembro a la familia, de presentarle al «extraño» (Marre, 2010b).

Al no haberse celebrado todavía el juicio, continuamos en la fase de la preasignación, y no es nuestro hijo, pero esa primera foto que nos han enviado, escaneada o por fax, en blanco y negro y con escasa calidad, hace que ya lo sientas como uno más de la familia.

A partir de aquí muchas familias cuentan que al contemplar esta fotografía ya sienten el vínculo con el niño; este hecho les sirve para imaginar el futuro, el proyecto de una relación de parentesco a partir de la «promesa de un intercambio con el original» (Anagnost, o. cit. en Marre, 2010b, p. 245; Bestard y Marre, 2004,

p. 306). Esa «imagen sin cuerpo» tiene el poder de transformar lo aislado y lejano en relacional, y siguiendo a Bestard y Marre «tiene un contexto donde empezar a desarrollarse» (Ib.).

A diferencia de muchas familias adoptivas con las que me relacionaba en aquel momento, yo entré en un estado entre el aturdimiento y el colapso de emociones que me mantenía como ausente. Mis sentimientos hacia la nueva realidad de ser madre, hacia esa sensación de vínculo afectivo materno-filial, evolucionaron poco a poco, lentamente y de forma gradual.

Hasta la llegada del viaje para el encuentro, transcurre una nueva espera. Esta espera tiene unas características que difieren según el país de origen del menor, y también en cada caso concreto, pues en mi proceso particular también se han producido cambios desde que adopté hasta la actualidad.

Una vez firmada la comparecencia de conformidad por todas las partes (familia adoptiva, Administración Pública y ECAI), se fija una cita en la Corte Superior de Etiopía para la celebración de un juicio oral, al que acuden tanto la familia biológica como la adoptiva. En mi caso, no se requirió mi presencia<sup>10</sup>.

Este es un momento del proceso muy importante y delicado. En torno a marzo del 2011, comienzan a aparecer noticias en foros y en las webs de las ECAI<sup>11</sup> que informan de aplazamientos de juicios por parte de la Corte Federal de Etiopía, retirada de asignaciones<sup>12</sup>, orfanatos investigados... Las familias adoptantes se enfrentan a la incertidumbre de una posible asignación fallida, porque los menores están siendo declarados adoptables sin las suficientes garantías, sin la verificación de su historial y con la concurrencia de otras prácticas cuestionables<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> El nuevo procedimiento entró en vigor en Etiopía en el mes de mayo del 2010. La adopción de mi hija fue en julio del 2008.

<sup>11</sup> ECAI Piao, noticia de 11 de marzo del 2011 de título «Situación de las Adopciones en Etiopía» en <http://www.piao.org/joomla/> (noticia retirada). [Consulta: 20 de marzo del 2011].

<sup>12</sup> Conocido es el caso de este verano de 2014, difundido por todos los medios de comunicación, en relación a los dos matrimonios Españoles en las que las autoridades etíopes exigen la devolución inmediata de los menores impidiéndoles salir de Etiopía con los niños

<sup>13</sup> El día 3 de agosto del 2011 se confirmaba por parte de los funcionarios del Gobierno etíope, y así lo publicaba el Departamento de Estado de los Estados Unidos, el cierre de varios orfanatos por las autoridades etíopes. Se puede leer en <http://www.adopcion.state.gov>

Llegada la hora del viaje para el encuentro, preparo la maleta llena de ilusión, reviso una y otra vez, de forma casi compulsiva, el listado de cosas importantes que tengo que llevar, me preocupo de tener bien a mano tanto direcciones de clínicas y médicos como la lista —imprescindible— de palabras en amhárico y gamo-gofa que me permitan comunicarme con mi hija, y lleno mi equipaje de buenos deseos para que me acompañen en el que camino y me eviten la más mínima contrariedad en un viaje que he decidido hacer en solitario, del mismo modo que el proyecto de maternidad que decidí emprender. Este viaje ha sido, sin duda, el gran viaje de mi vida, pero no lo ha sido menos para mi hija, que me pregunta, que me pide que le cuente, que quiere que revivamos nuestra estancia en Etiopía, saber cómo era su país, su familia...

Y, poco a poco, con el paso del tiempo hemos ido tratando diferentes cuestiones: por qué somos una familia monoparental; el día que descubrió que era negra y llegó a casa preguntándolo; la adopción como tema recurrente en nuestras conversaciones... Hoy, aún me queda enfrentarme a aspectos de su vida muy duros y difíciles de encarar. Mi hija pronto cumplirá los nueve años. Según los expertos, entre ellos Palacios y colaboradores, «durante los 6-8 años el desarrollo cognitivo de los niños les plantea nuevas preguntas y ellos empiezan a ser conscientes de nuevas cosas, lo que reclamará por parte de los padres una información algo más completa y compleja. Es en estas edades cuando por primera vez los adoptados empiezan a enfrentarse (habitualmente sin que nadie lo sepa) a los sentimientos de pérdida»<sup>14</sup>.

La duración del único viaje es de apenas dieciséis días, y las familias suelen adelantar el vuelo de regreso a España una vez han concluido los trámites sobre documentación, tras emitirse la sentencia judicial que será remitida al Departamento de Inmigración en Etiopía para que faciliten el pasaporte del menor, y finalizadas las gestiones ante la Embajada de España en Etiopía para la obtención del visado correspondiente.

---

<sup>14</sup> El Boletín Informativo de Adopción nº 6 de la Junta de Castilla y León se puede consultar en línea en la web <http://www.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284138824926/>

En contra del consejo de algunos profesionales que defienden una ruptura (clean break) con el pasado del menor, algunos adoptantes se preocupan durante el viaje por conocer la historia de su hijo, averiguar quién lo entregó, quién lo cuidó, cómo era el orfanato... Intentan, sobre todo, recopilar trocitos de su corta vida que luego serán importantísimos para ellos. Algunas familias, de forma independiente, han contactado con la familia biológica. De estos primeros contactos pueden surgir en ocasiones posteriores encuentros entre la familia adoptiva y la familia biológica, la gran olvidada de la tríada.

No fue mi caso en esta etapa de mi viaje.

Entre las prioridades que manifiestan las familias adoptantes que han decidido conocer los orígenes o realizar encuentros con las familias biológicas de los menores, está la de confirmar que los datos que les han sido proporcionados sobre orfandad, situación familiar, edad, etc. son ciertos. Todo esto cobra más sentido ante la frecuencia con que se dan casos de niños cuyos informes son inventados. ¿Qué les diremos cuando nos pregunten dónde, cuándo, cómo, por qué...? Las familias adoptivas sabemos que nuestros hijos se harán preguntas y que nos las harán a nosotros en cuanto crezcan, y algunas de estas familias queremos poder decirles que hemos buscado respuestas.

Mi hija, los hijos que adoptamos no son ajenos a esta realidad, a su realidad. No podemos borrar su pasado, es un error ignorarlo y menospreciarlo. Parece que en el imaginario social los menores adoptados han de sentir gratitud por la suerte de haber conseguido una familia que los quiera, cuide y eduque. Sin embargo, no somos conscientes de las pérdidas que han sufrido.

Durante mi estancia en Addis Abeba empecé a ser consciente de que el que sería el acontecimiento más feliz de mi vida, podía no serlo para otros. Yo no adelanté mi viaje de regreso: agoté todo el tiempo, me costaba salir de allí con mi hija. En la despedida había llanto donde tenía que haber alegría. Mis sentimientos poco tenían que ver con el reajuste hormonal que ocurre después del parto, ni tampoco se trataba de una «depresión postadopción». No podía culpar a las hormonas, utilizando la metáfora biologicista, y excusarme de ese modo.

Han transcurridos seis años y aún perdura en mí este sentimiento de culpabilidad mezclado con impotencia y confusión, y persistirá. Hasta hace poco lo he mantenido más o menos en silencio. Ahora lo voy compartiendo con aquellas familias adoptivas que entienden que adopción internacional y ética se necesitan mutuamente. Somos familias que iniciamos el proceso de adopción con mucha ilusión, y también con mucha inocencia, para luego darnos cuenta de que la realidad no era como creíamos. Ahora nos queda no mirar para otro lado, no cerrar los ojos, denunciar y transmitir lo que hemos descubierto, para así intentar mejorar todo el proceso, si creemos en la adopción como un recurso de protección del menor, y por extensión de sus familias, y no en la imagen creada desde occidente, «familias muy generosas por la acción encomiable que hacemos». Algún día, cuando los adoptados muestren interés por su historia pasada y comiencen a hilar cabos, tendremos que explicarles, contarles a nuestros hijos cómo fue su proceso de adopción. Podremos optar entre dar respuestas, aunque duelan y mucho, o excusas. Tanto ellos, como sus familias de origen, se merecen esta reflexión, y no cabe duda de que nuestros hijos e hijas esperarán escuchar respuestas sinceras y una conducta honesta de nuestra parte.

Pero es que además nuestros hijos no solo son adoptados; en mi caso, mi hija además es negra, lo que añade un plus de complejidad a la historia. Como dice Berástegui (2003, p.53): «En no pocas ocasiones, la familia no solo tiene que enfrentarse a la revelación de su privacidad sino a episodios claros de racismo y xenofobia para los que no están preparados». Con nuestras mejores intenciones como padres, y conscientes de que el «amor no lo puede todo»: ¿cómo nos ocuparemos del reto al que nuestros hijos tendrán que enfrentarse contra la presión de una sociedad poco preparada para entender, respetar y convivir con la diferencia racial?

Nuestro reto como padres y madres no es conseguir convertirnos en seres ciegos al color sino al contrario, se trata de ser conscientes de esta realidad para desarrollar recursos y habilidades que ayuden a nuestros hijos e hijas, y para prevenir lo que algunos adoptados interétnicos sienten cuando dicen que se encuentran en el third space, por no considerarse de ninguna parte (Adoption Learning Partners, n. d.; Muñiz Aguilar, 2007; San Román, 2006).

Con el permiso de Montse, hago mías las palabras de esta madre adoptiva de dos niñas etíopes, muy citada en nuestros espacios:

*“Ser madre de una niña negra, a veces, muchas veces, duele. [...] Comencé esta aventura de un modo inconsciente e ignorante y no me arrepiento. Porque, aunque duela, también llena, alegre la vida, te hace pensar, buscar recursos, tener ganas de combatir la injusticia y de cambiar el mundo [...]”.*<sup>15</sup>

Las experiencias y reflexiones de las personas adoptadas transracionalmente nos dan la oportunidad de ampliar nuestro conocimiento sobre el alcance y los efectos de la discriminación racial, y sobre los procesos de subjetivación en una sociedad como la nuestra, en la que la multiculturalidad es un fenómeno relativamente reciente. La autora Sherry Eldridge ha tratado varios casos de personas adoptadas, y en su libro *20 Things Adoptive Parents Need to Succeed* (20 cosas que los padres adoptivos necesitan saber para tener éxito)<sup>16</sup> nos cuenta que los adoptados y las adoptadas además de tener que hacer las paces con lo que pasó, también tienen que tratar con la rabia de no haber recibido la verdad antes.

Habrá que insistir, de entre los temas clave que en el estudio de Berástegui expusieron las familias adoptivas como poco tratados en las sesiones de formación preadoptiva, en este que vengo desarrollando: «la comunicación sobre los orígenes, la influencia de las diferencias raciales y culturales» (2008a, p. 556).

#### **4.- Referencias bibliográficas**

- BERASTEGUI, A. (2003). Adopción intercultural: diferencias étnico-culturales en el seno de la familia. En D. Borobio (coord.), *Familia e interculturalidad*. Universidad Pontificia de Salamanca.
- BERÁSTEGUI, A. (2008a). El tiempo de la espera en la adopción internacional: vivencia de la espera y estrategias de afrontamiento. *Psicothema*, 20(4), 551-556. Disponible en <http://www.psicothema.com/pdf/3522.pdf>
- BERÁSTEGUI, A. (2008b). La valoración de la idoneidad de los candidatos a la adopción: reflexiones y sugerencias desde la investigación. En C. Pérez Testor (coord.), *Post-adopción y vínculo familiar* (pp. 101-117). Barcelona: Paidós.

---

<sup>15</sup> Se puede consultar en línea en <http://blog.postadopcion.org/como-es-ser-madre-de-una-nina-negra>

<sup>16</sup> El libro no está traducido al español [traducción del título mía]. Se puede consultar en línea en <http://www.sherrieeldridge.com/resources>

- BERÁSTEGUI, A. (2010). Adopción internacional: ¿solidaridad con la infancia o reproducción asistida? *Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 2010(27), 15-38. Disponible en <http://www.raco.cat/index.php/Aloma> [Consulta: 18/01/2011].
- BESTARD, J., Y MARRE, D. (2004). El cuerpo familiar: personas, cuerpos y semejanzas. En D. Marre y J. Bestard, *La adopción y el acogimiento: presente y perspectivas*. Barcelona: Estudis d'Antropologia Social i Cultural.
- GÓMEZ BENGOCHEA, B. (Enero, 2010). Adoptabilidad [Newsletter]. *AFIN: Adopciones, Familias e Infancias*, 2010(11). Disponible en <http://www.afin.org.es> [Consulta: enero del 2011].
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, A., GRAU REBOLLO, J., Y VICH BERTRAN, J. (Junio, 2010). Las adopciones internacionales como «hecho social total». *Perifèria*, 12, 1-12. Disponible en [http://revista-redes.rediris.es/Periferia/Articles/3-Vich\\_Gonzalez\\_Grau.pdf](http://revista-redes.rediris.es/Periferia/Articles/3-Vich_Gonzalez_Grau.pdf)
- KHABIBULLINA, L. (Mayo, 2008). «Los niños vienen de Siberia»: estudios sobre la adopción internacional de Rusia a España. *Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica: Diez Años de Cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008*, organizado por la Universidad de Barcelona. Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/33.htm>
- MARRE, D. (2010a). Adopción Familiar: una visión antropológica. En F. Loizaga (Ed.), *Adopción hoy: nuevos desafíos, nuevas estrategias* (pp. 139-176). Bilbao: Mensajero.
- MARRE, D. (2010b). Los límites del proceso de emparentamiento: ¿cuándo un niño o niña (no) deviene en hijo o hija en la adopción transnacional en España? En V. Fons, A. Piella y M. Valdés (Eds.), *Procreación, crianza y género: aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, (p. 235-260). Barcelona: PPU.
- MUÑIZ AGUILAR, M. (2007). *Cuando los niños no vienen de París*. Tarragona: Noufront.
- PALACIOS, J., SÁNCHEZ-SANDOVAL, Y., Y LEÓN, E. (2005). *Adopción internacional: un nuevo país, una nueva vida*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- SAN ROMÁN, B. (2006). «Yo chocolate, papá galleta». Adopción y estereotipos raciales: la experiencia de las familias. Ponencia presentada en el *I Fórum Internacional de Infancia y Familias*, celebrado en Barcelona, 2006. Disponible en <http://www.postadopcion.org/pdfs/YoChocolate.pdf>
- SERVICIO SOCIAL INTERNACIONAL / CENTRO INTERNACIONAL DE REFERENCIA PARA LOS DERECHOS DEL NIÑO PRIVADO DE FAMILIA. (Marzo, 2004). En el interés superior del niño: ¿qué oferta para responder a qué demanda? [Editorial]. *Boletín Mensual*, 65. Disponible en <http://www.iss-ssi.org/2009/index.php?id=79> [Consulta: febrero del 2010].
- SERVICIO SOCIAL INTERNACIONAL / CENTRO INTERNACIONAL DE REFERENCIA PARA LOS DERECHOS DEL NIÑO PRIVADO DE FAMILIA. (Mayo, 2008a). Consecuencias del aumento de las adopciones internacionales y sensibilización creciente sobre las necesidades en una región: el ejemplo de África [Editorial]. *Boletín Mensual*, 5. Disponible en <http://www.iss-ssi.org/2009/index.php?id=79> [Consulta: 03/01/2010]
- SERVICIO SOCIAL INTERNACIONAL / CENTRO INTERNACIONAL DE REFERENCIA PARA LOS DERECHOS DEL NIÑO PRIVADO DE FAMILIA. (Julio-Agosto, 2008b). Diversificación de los países de origen y aumento de la edad de los niños adoptados en un paisaje de la adopción internacional siempre tenso [Editorial]. *Boletín Mensual*, 7-8. Disponible en <http://www.iss-ssi.org/2009/index.php?id=79> [Consulta: 03/01/2010]

SERVICIO SOCIAL INTERNACIONAL / CENTRO INTERNACIONAL DE REFERENCIA PARA LOS DERECHOS DEL NIÑO PRIVADO DE FAMILIA. (Octubre, 2008c). Revelación de los mitos relativos al número de niños adoptables y necesidad de una mayor precisión en el momento de determinar quién es adoptable [Editorial]. *Boletín Mensual*, 10. Disponible en <http://www.iss-si.org/2009/index.php?id=79> [Consulta: 23/03/2009]

## Anexo

Tabla 1. Sesiones formativas. Programa Formación Asociación LLAR.

<b>1ª sesión</b>	<i>¿Qué queremos? ¿Cómo será? ¿Cómo irá todo?: dudas y temores antes del proceso formativo. Motivaciones para adoptar. Identificación de mitos y creencias erróneas. Conocer las características, orígenes historias previas de los niños en espera de ser adoptados. Conocer las vivencias, satisfacciones y preocupaciones de quienes ya han adoptado</i>
<b>2ª sesión</b>	<i>Preparar la llegada, facilitar la adaptación: la espera y los primeros momentos. ¿Cómo viven los niños su separación y su llegada a la nueva familia? Cambios a los que deben hacer frente los menores cuando se incorporan a un hogar totalmente desconocido para ellos, especialmente cuando las diferencias socioculturales son tan evidentes y considerables. Problemas frecuentes en la fase de adaptación y cómo prevenirlos. Vinculación afectiva. Reflexión sobre las dificultades. Aprender a ponerse en el lugar de los menores y de sus familias adoptivas y buscar las posibles causas de las dificultades. El viaje y su preparación.</i>
<b>3ª sesión</b>	<i>La tarea de educar: identificar situaciones problemáticas y estrategias útiles para solventarlas. Conocer las experiencias de otras familias adoptivas en la resolución exitosa de conflictos. Reflexionar sobre la integración de los niños y las niñas en sus grupos de iguales. Comunicar al entorno la condición adoptiva del hijo o hija.</i>
<b>4ª sesión</b>	<i>¿Qué decir y cómo decirlo? ¿Cuándo empezar? ¿Cómo reaccionar? comprender la necesidad de los menores de conocer su condición adoptiva (revelación) y su perspectiva evolutiva. Cómo hacer mantener la revelación. Reflexionar sobre la comunicación de la información potencialmente dolorosa y buscar estrategias útiles. Analizar los procesos de búsqueda de los orígenes y de la identidad étnica y cultural.</i>

Fuente: Resumen elaborado a partir del programa de formación de la Asociación Llar.